



Asamblea General

Quincuagésimo noveno período de sesiones

102^a sesión plenaria

Lunes 13 de junio de 2005, a las 10.00 horas
Nueva York

Documentos Oficiales

Presidente: Sr. Jean Ping (Gabón)

Se abre la sesión a las 10.10 horas.

Tema 4 del programa

Elección del Presidente de la Asamblea General

Elección del Presidente de la Asamblea General en el sexagésimo período de sesiones

El Presidente (habla en francés): De conformidad con el artículo 30 del reglamento de la Asamblea General, en su versión enmendada por la resolución 56/509 de la Asamblea, de 8 de julio de 2002, invito ahora a los miembros de la Asamblea General a que procedan a la elección del Presidente de la Asamblea General en el sexagésimo período de sesiones.

Quisiera recordar que, de conformidad con el párrafo 1 del anexo de la resolución 33/138 de la Asamblea General, de 19 de diciembre de 1978, el Presidente de la Asamblea General en su sexagésimo período de sesiones debe proceder de uno de los Estados de Europa occidental y otros Estados.

A ese respecto, el Presidente del Grupo de Estados de Europa occidental y otros Estados para el mes de noviembre de 2004 me informó de que el Grupo ha refrendado la candidatura del Embajador de Suecia ante los Estados Unidos de América, Excmo. Sr. Jan Eliasson, para ocupar la Presidencia de la Asamblea General en su sexagésimo período de sesiones.

Teniendo en cuenta las disposiciones del párrafo 16 del anexo VI del reglamento, declaro que el Excmo. Sr. Jan Eliasson, de Suecia, ha sido elegido por aclamación Presidente de la Asamblea General en su sexagésimo período de sesiones.

Felicito sinceramente al Excmo. Sr. Jan Eliasson. Su elección para ocupar la Presidencia de la Asamblea General constituye un reconocimiento de los empeños sistemáticos y eficaces de Suecia por aplicar los principios y propósitos de las Naciones Unidas. En términos personales, la elección del Sr. Eliasson es un resultado bien merecido de una larga carrera diplomática y política, tanto en el plano nacional como en el internacional.

El Sr. Jan Eliasson conoce muy bien las Naciones Unidas: de 1988 a 1992 ocupó el cargo de Representante Permanente de su país ante las Naciones Unidas y durante ese tiempo se desempeñó, entre otras cosas, como Representante Personal del Secretario General para el Irán y el Iraq. De 1990 a 1991 trabajó como Vicepresidente del Consejo Económico y Social y en 1992 fue nombrado primer Secretario General Adjunto de Asuntos Humanitarios.

En momentos en que las Naciones Unidas se encuentran en una etapa crucial de su historia, la dilatada experiencia del Sr. Eliasson y sus dotes diplomáticas le serán sumamente útiles para que la labor de la Asamblea General en su sexagésimo período de sesiones arroje resultados satisfactorios.

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina C-154A. Dichas correcciones se publicarán después de finalizar el período de sesiones en un documento separado.

05-38364 (S)



Tendrá el cometido de guiar la aplicación de las tareas emprendidas en el quincuagésimo noveno período de sesiones, especialmente con respecto a algunos aspectos del actual proceso de reforma.

Soy consciente de que la labor que le espera no será fácil y exigirá un compromiso incansable. En un espíritu de cooperación y apertura, estoy dispuesto a utilizar el período de transición para ayudar al nuevo Presidente a que tenga un excelente inicio. Estoy convencido de que trabajaremos de consuno y en armonía durante el período de transición. Ese período es especialmente crucial ya que, en mi proyecto de resolución sobre la revitalización de la labor de la Asamblea General, presentado a los Estados Miembros el 12 de junio, propuse que los Presidentes de la Asamblea fuesen elegidos al menos con seis meses de antelación.

Deseo pleno éxito al Sr. Eliasson.

Ahora tengo el placer de invitar al Excmo. Sr. Jan Eliasson, de Suecia, que acaba de ser elegido Presidente de la Asamblea General, para el sexagésimo período de sesiones, a hacer uso de la palabra.

Sr. Eliasson (Suecia) (*habla en inglés*): Me emociona y me honra haber sido elegido Presidente de la Asamblea General en su sexagésimo período de sesiones.

Agradezco profundamente el apoyo que hoy han brindado a la candidatura de Suecia los Estados miembros de nuestro grupo regional y todos los miembros de la Asamblea. Su apoyo reviste especial importancia para mi país, puesto que el legendario Secretario General, Sr. Dag Hammarskjöld, nació en Jönköping (Suecia), en julio de hace 100 años.

Para comenzar, quisiera rendir homenaje al Secretario General, Sr. Kofi Annan, por su labor incansable y dedicada, así como por su valentía y su visión al presentarnos a los Estados Miembros su informe titulado “Un concepto más amplio de la libertad” (A/59/2005), la propuesta para fortalecer las Naciones Unidas más amplia y unificada desde la fundación de la Organización.

El Presidente de la Asamblea General, tras consultar a los Estados Miembros, ha convertido ahora esa propuesta en un proyecto de declaración para que lo estudiemos y para que nuestros Jefes de Estado o de Gobierno lo aprueben en la Reunión Plenaria de Alto Nivel de la Asamblea General que tendrá lugar del 14 al 16 de septiembre. Nos corresponde a todos abordar

este proyecto de declaración que se propone de manera minuciosa, creativa y con el compromiso de aceptar la responsabilidad mundial. El liderazgo sabio y decisivo del Presidente Ping —en numerosas encrucijadas y con muchas elecciones difíciles, como sabemos— ha sido y será clave para el éxito de esa reunión sumamente importante que se celebrará en septiembre y que será seguida con gran interés por todos los pueblos del mundo.

Hoy enfrentamos una prueba de multilateralismo. ¿Desarrollaremos los conceptos y métodos para tratar los problemas mundiales en esta era de rápida mundialización? ¿Seremos capaces de lograr que el sistema de las Naciones Unidas sea un protagonista más eficaz en la escena mundial? Son esas tareas de envergadura, incluso históricas, para nuestros pueblos, sociedades y gobiernos, así como para todos nosotros en las Naciones Unidas: nosotros, quienes ejercemos la diplomacia multilateral.

Ahora nuestra principal tarea es aceptar los triples desafíos del desarrollo, la seguridad y los derechos humanos, y darles respuesta. Los tres están interrelacionados y se influyen y fortalecen mutuamente.

Recordemos los llamamientos que se hacen en el preámbulo de la Carta “a practicar la tolerancia y a convivir en paz como buenos vecinos” y “a unir nuestras fuerzas para el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales”, así como “a emplear un mecanismo internacional para promover el progreso económico y social de todos los pueblos”. Me siguen impactando la sabiduría y la visión de futuro de los artífices de la Carta. Comprometámonos a trabajar en su espíritu y a inspirarnos en ese gran documento.

No obstante, trabajemos también con la mirada hacia las realidades de este mundo. Coloquemos a los seres humanos y a los problemas reales en el centro, y organicémonos de forma consecuente. Tengamos siempre presente la frase que figura en el preámbulo de la Carta: “Nosotros los pueblos”.

La prueba de fuego y el rasero de las reformas de las Naciones Unidas debe ser el mejoramiento que entrañen para los pueblos y las zonas de crisis en todo el mundo: para el niño hambriento, para la madre enferma de SIDA, para el país asolado por la guerra, para el refugiado desesperado, para el oprimido y olvidado, y para el río contaminado. Al respecto, permítaseme añadir que la falta de agua potable para miles de millones de personas en todo el mundo es inaceptable y debe

enfrentarse con seriedad y rapidez: ¡un vaso de agua potable es un lujo para demasiadas personas en el mundo! Debemos trabajar para resolver ese problema tan concreto. No olvidemos tampoco a los consagrados y desinteresados trabajadores de asistencia humanitaria de las Naciones Unidas y las organizaciones no gubernamentales, y a los efectivos de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas y de las organizaciones regionales. Lo que yo denomino pruebas sobre el terreno —pruebas de la realidad— deberían aplicarse a todas las propuestas de reforma.

Guardo vivos recuerdos personales del tiempo en que fui Secretario General Adjunto de Asuntos Humanitarios, y de los numerosos desastres naturales y ocasionados por el ser humano que presenciemos en todo el mundo. La pesadilla de Somalia en 1992 y 1993 me recordará por siempre la urgente necesidad de prevenir, de adoptar medidas tempranas, y de encarar de manera eficaz las guerras civiles y los turbulentos conflictos étnicos y religiosos. Después de Camboya, Rwanda, Srebrenica y Darfur, no podemos simplemente continuar diciendo “nunca más” sin socavar gravemente la autoridad moral de las Naciones Unidas y de su Carta.

En mi Presidencia me guiaré también por los valores y los principios que son los pilares de la política exterior de Suecia: la confianza en la cooperación multilateral; la necesidad imperiosa de la prevención; el respeto del imperio del derecho y de los derechos humanos; la solidaridad con los pobres y los perseguidos; y la preocupación por los derechos de la mujer, por los niños del mundo y su futuro y, de hecho, por la salud del planeta Tierra. Sé que las personas y las naciones de todas las regiones del mundo comparten esas aspiraciones.

Estoy firmemente convencido de que, como resultado de los esfuerzos de reforma de las Naciones Unidas, las organizaciones regionales y la cooperación regional deberían fortalecerse e intensificarse. Sabemos que los acuerdos regionales son parte integrante de la Carta y deben ser elementos importantes de una necesaria división internacional del trabajo en estos momentos en que son tantos los problemas y las necesidades apremiantes en todo el mundo.

Las Naciones Unidas no son una panacea ni un remedio universal. Reflejan la voluntad política colectiva de los Estados Miembros y su interés en fortalecer el sistema multilateral. Las normas y estructuras internacionales eficaces deberían considerarse algo que

redunda en interés nacional de cada país. Ese es el objetivo que debemos tratar de alcanzar.

Para ello, debemos ofrecer soluciones y métodos internacionales que se correspondan con las necesidades del mundo de hoy: la lucha contra la pobreza, las enfermedades, la delincuencia organizada, el tráfico ilícito, el terrorismo, la proliferación de armas de destrucción en masa y el deterioro del medio ambiente, así como la prevención y la solución de los conflictos y las medidas para poner fin a las matanzas, la tortura y el abuso. Por ello, es preciso que perfeccionemos los instrumentos de las Naciones Unidas y que creemos conceptos que reflejen nuestra disposición a encarar esos retos fundamentales y, recalco, a adoptar medidas al respecto.

Esta es la esencia del proyecto de reforma de las Naciones Unidas: crear una Organización que responda de forma eficaz y legítima a las necesidades urgentes del mundo entero y añada valor a nuestro trabajo en pro de la seguridad, la prosperidad y una vida digna para todos. El logro de progresos reales hacia ese fin será nuestra contribución más importante a la prueba histórica del multilateralismo que encaramos hoy.

Si las Naciones Unidas pasan esa prueba, no sólo aumentaremos las perspectivas de una auténtica cooperación internacional, sino que también podremos encarar de manera más eficaz las discrepancias que se acrecientan y los peligrosos desequilibrios del mundo. En un nivel más profundo, me atrevo a decir que en un mundo de creciente temor y recelo, podríamos insuflar esperanza y confianza en el futuro. Debemos movilizar la voluntad política necesaria para cambiar las tendencias negativas y prevenir la polarización y el pesimismo. Percatémonos de que tenemos la oportunidad y la capacidad de hacerlo en este momento histórico.

En un espíritu de diálogo y transparencia, como Presidente de la Asamblea General en su sexagésimo período de sesiones trabajaré con los miembros en este empeño común. Despleguemos las posibilidades plenas de este órgano central, la Asamblea General, y construyamos juntos unas Naciones Unidas más fuertes.

Por último, en nuestra labor cotidiana de reforma de las Naciones Unidas en las comisiones, los grupos de trabajo, las salas de conferencias y las oficinas de las Naciones Unidas, inspirémonos todos —en particular, los miembros de la Asamblea— en las palabras escritas por el Sr. Dag Hammarskjöld en su libro *Markings* —o *Waymarks*, traducción al inglés más

directa y fiel del sueco— sobre la necesidad de visión y perspectiva a largo plazo: “No miremos nunca al suelo antes de dar el próximo paso: sólo quien mantiene la vista fija en el horizonte hallará el camino correcto”.

Doy las gracias a la Asamblea por la confianza que me ha demostrado al elegirme Presidente en su próximo período de sesiones.

El Presidente (*habla en francés*): Deseo informar a los miembros de que, al levantarse esta sesión, tendremos la oportunidad de felicitar al Presidente electo, Sr. Eliasson, en el Salón indonesio.

Tiene ahora la palabra el representante de Nigeria, quien intervendrá en nombre del Grupo de Estados de África.

Sr. Adekanye (Nigeria) (*habla en inglés*): En nombre del Grupo de Estados de África, tengo el honor de expresar nuestras felicitaciones al Excmo. Sr. Jan Eliasson, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Suecia ante los Estados Unidos de América, por haber sido elegido Presidente de la Asamblea General en su sexagésimo período de sesiones.

La elección del Embajador Eliasson tiene lugar en un período de intensas consultas entre los Estados Miembros sobre la reforma de la Organización. Nos complace tomar nota de que el Presidente trae consigo a este alto cargo una vasta experiencia, una gran habilidad diplomática y un conocimiento profundo de la Organización. Por ello, el Grupo de Estados de África confía en que durante su mandato dirigirá la labor de la Asamblea General de una forma digna del agradecimiento de todos los Estados Miembros.

Deseo asegurar al nuevo Presidente que podrá contar con el apoyo y la cooperación del Grupo de Estados de África a lo largo de todo el sexagésimo período de sesiones.

El Presidente (*habla en francés*): Tiene la palabra el representante de Camboya, quien intervendrá en nombre del Grupo de Estados de Asia.

Sr. Say (Camboya) (*habla en inglés*): En nombre del Grupo de Estados de Asia, es un gran honor para mí felicitar sinceramente al Excmo. Sr. Jan Eliasson, Embajador de Suecia ante los Estados Unidos, por haber sido elegido para ocupar el importante cargo de Presidente de la Asamblea General en su sexagésimo

período de sesiones. La notable experiencia y los grandes logros profesionales que posee en las esferas de la diplomacia y la política internacionales sin duda le serán de gran valor para guiar a los Estados Miembros al encarar las importantes y complejas cuestiones de las que deberán ocuparse y para mantener el impulso de manera que podamos lograr el principal objetivo de este órgano, a saber, la paz, la seguridad y la prosperidad a largo plazo.

Quisiéramos asegurar al Presidente electo que el Grupo de Estados de Asia le brindará su apoyo y cooperación en el desempeño de las responsabilidades propias de ese importante cargo.

También quisiéramos transmitir nuestro gran reconocimiento y profunda gratitud al Presidente saliente, Excmo. Sr. Jean Ping, por la extraordinaria dedicación que ha demostrado en el desempeño de sus responsabilidades de Presidente de la Asamblea en su quincuagésimo noveno período de sesiones y por la excelente orientación que ha proporcionado a los Estados Miembros, cualidades que han caracterizado a su hábil Presidencia. Sus grandes aptitudes, dotes de liderazgo y dedicación han sido fundamentales para lograr resultados satisfactorios en este período de sesiones, que ha coincidido con la etapa más decisiva de la Asamblea hasta la fecha. Este año se ha hecho más hincapié en que los propios Estados Miembros y las Naciones Unidas emprendieran un programa de reforma sumamente ambicioso que abarcara todos los principales aspectos de la diplomacia internacional. Una vez más, damos las gracias al Sr. Ping por su excelente Presidencia.

El Presidente (*habla en francés*): Doy ahora la palabra al representante de Hungría, que formulará una declaración en nombre del Grupo de Estados de Europa oriental.

Sr. Bródi (Hungría) (*habla en inglés*): En nombre del Grupo de Estados de Europa oriental, quisiera felicitar sinceramente al Excmo. Embajador Jan Eliasson, de Suecia, por haber sido elegido Presidente de la Asamblea General en su sexagésimo período de sesiones. Estamos seguros de que, con su vasta experiencia en altos cargos diplomáticos, sus distintas misiones internacionales y su prolongada colaboración con las Naciones Unidas, el nuevo Presidente electo aportará el liderazgo y el compromiso necesarios en estos momentos tan delicados de la historia de la Organización. Estamos seguros de que el Embajador Eliasson dirigirá este órgano con gran competencia y de que su ayuda y orienta

ción contribuirán a impulsar la reforma de las Naciones Unidas. Quisiera garantizarle el pleno apoyo de nuestro Grupo en las múltiples tareas complejas que tiene por delante durante el próximo período de sesiones.

Sr. Presidente: También quisiera aprovechar esta oportunidad para manifestarle nuestro profundo agradecimiento por sus incansables esfuerzos y por su compromiso durante este quincuagésimo noveno período de sesiones. Estamos absolutamente convencidos de que no hubiera sido posible avanzar en las deliberaciones sobre la reforma que hemos celebrado estos últimos meses sin su experiencia y sin su liderazgo lúcido y enérgico. La gran aptitud con la que ha dirigido la Asamblea ha contribuido en buena parte a los progresos logrados hasta ahora para que la próxima cumbre sea todo un éxito para la Organización y para que el sexagésimo período de sesiones resulte fructífero.

Nos alienta constatar en esta ocasión que el nuevo Presidente electo se ha comprometido a seguir ese mismo rumbo durante el sexagésimo período de sesiones de la Asamblea General. Le podemos asegurar que el Grupo de Estados de Europa oriental seguirá brindando todo su apoyo al proceso de reforma de las Naciones Unidas, así como al fortalecimiento de los principales órganos de la Organización y al mejoramiento de sus métodos de trabajo.

El Presidente (*habla en francés*): Doy ahora la palabra a la representante de Suriname, quien interviene en nombre el Grupo de Estados de América Latina y el Caribe.

Sra. Mac Intosh (Suriname) (*habla en inglés*): Es un honor para mí intervenir hoy en nombre de los miembros del Grupo de Estados de América Latina y el Caribe en esta sesión de elección del Presidente de la Asamblea General en su sexagésimo período de sesiones. Es un gran placer para mí felicitar sinceramente, en nombre de los miembros del Grupo, al Presidente electo para el sexagésimo período de sesiones de la Asamblea General, Excmo. Sr. Jan Eliasson, Embajador de Suecia ante los Estados Unidos.

Estamos convencidos de que el Sr. Eliasson aportará una gran experiencia diplomática y política a la Presidencia, que sin duda le permitirá colmar las expectativas que ha despertado su elección y demostrar el liderazgo y el compromiso necesarios en estos momentos críticos de la historia de este órgano mundial.

Quisiera garantizar al Presidente electo que, en el desempeño de sus responsabilidades como Presidente de la Asamblea en su sexagésimo período de sesiones, puede contar con el dedicado apoyo de los miembros del Grupo de Estados de América Latina y el Caribe. Le deseamos toda suerte de éxitos en su nueva misión.

Sr. Presidente: Sería un descuido de mi parte, ahora que estoy felicitando a su sucesor, no reconocerle y rendirle homenaje por la eficiencia y la dedicación con las que ha dirigido el actual período de sesiones y su compromiso de velar por el éxito de la Reunión Plenaria de Alto Nivel de la Asamblea General, que precederá al sexagésimo período de sesiones.

Los miembros del Grupo de Estados de América Latina y el Caribe son sumamente conscientes de la importancia de las Naciones Unidas como institución multilateral suprema. Esperamos con gran interés llevar adelante, en cooperación con el resto de los Miembros, el proceso de restituirle a la Organización el papel y la autoridad que le confiere la Carta de manera que sea más eficiente y esté mejor preparada para hacer frente a los múltiples retos que afronta hoy en día el mundo.

El Presidente (*habla en francés*): Doy ahora la palabra al representante de Turquía, quien formulará una declaración en nombre del Grupo de Estados de Europa occidental y otros Estados.

Sr. İlkin (Turquía) (*habla en inglés*): Como Presidente del Grupo de Estados de Europa occidental y otros Estados, quisiera felicitar cálidamente al Excmo. Sr. Jan Eliasson, Embajador de Suecia ante los Estados Unidos, por haber sido elegido Presidente de la Asamblea General en su sexagésimo período de sesiones. El Embajador Eliasson asumirá el cargo en momentos en el que las Naciones Unidas se encuentran en una encrucijada decisiva, y consideramos que su prolongada y destacada carrera, así como su amplio conocimiento de las Naciones Unidas, nos ayudarán a encarar los importantes cometidos del próximo período de sesiones de la Asamblea General. La elección del Sr. Eliasson es una prueba más del éxito de la diplomacia sueca al servicio de las Naciones Unidas y de la paz y el desarrollo universales.

Quisiera aprovechar esta oportunidad para dar las gracias al Excmo. Sr. Jean Ping por la gran determinación y perseverancia que ha demostrado durante la Presidencia de la Asamblea General en su quincuagésimo noveno período de sesiones, que ha sido especialmente

complicado. Sus incansables esfuerzos y su instructiva orientación durante esta etapa decisiva del proceso de reforma son, sin duda, dignos de elogio.

Esperamos con gran interés seguir trabajando en los próximos meses bajo la Presidencia del Sr. Ping para impulsar la labor de la Organización y promover el proceso de reforma, que ha de culminar con el éxito de la Reunión Plenaria de Alto Nivel que se celebrará en septiembre.

Para que las reformas se hagan realidad, la orientación y la motivación de nuestro visionario Secretario General siguen siendo igualmente importantes.

Programa de trabajo

El Presidente (*habla en francés*): Quisiera informar a los representantes de que las reuniones consecutivas de las seis Comisiones Principales para la elección de sus respectivos Presidentes y otros miembros de sus Mesas se celebrarán en cuanto se levante la sesión. Seguidamente, la Asamblea General celebrará su 103ª sesión para elegir a los 21 Vicepresidentes de la Asamblea para el sexagésimo período de sesiones.

Se levanta la sesión a las 10.40 horas.